

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Posadas**

Núm. 8.095/2014

El Ayuntamiento de Posadas (Córdoba), en sesión extraordinaria celebrada por el Pleno el día 20 de noviembre de 2014, ha acordado aprobar inicialmente la Propuesta de Revisión de la

Agenda de Desarrollo Sostenible Municipal.

Dicha propuesta se expone al público por plazo de veinte días, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual las personas interesadas podrán examinar su contenido, así como presentar las alegaciones que estimen oportunas.

En Posadas (Córdoba), a 21 de noviembre de 2014. El Alcalde,
Fdo. José María Estepa Ponferrada.